



Expediente: 1847/25
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ATAY SANDRA VIVIANA S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ATAY, SANDRA VIVIANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1847/25



H108022908749

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ATAY SANDRA VIVIANA s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 1847/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 27 de octubre de 2025.

A lo peticionado, procédase a través de la OGA (Oficina de Gestión Asociada) a la creación de una cuenta judicial perteneciente a los autos del rubro mediante la plataforma MacroOnline. Notifíquese digitalmente. MB

Actuación firmada en fecha 27/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.